

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DE SAN MIGUEL PETAPA, MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA. _____ CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Actas Movable del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, correspondiente a las sesiones Ordinarias y Extraordinarias del año dos mil veintiséis, en la cual obra el **ACTA 02-2026 COMUDE ORDINARIO -SMP-** de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de San Miguel Petapa, Departamento de Guatemala, celebrada el veintiséis de febrero del dos mil veintiséis la cual literalmente dice: **ACTA 02-2026 COMUDE ORDINARIO -SMP-** En el Municipio de San Miguel Petapa, Departamento de Guatemala, siendo las quince horas del veintiséis de febrero del año 2026, en las instalaciones del Edificio Municipal ubicado en: 1 Calle 1-56 Zona 1 San Miguel Petapa, nos encontramos reunidos el Alcalde Municipal Mynor Rolando Morales Chávez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, Sergio Alvarado, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la segunda reunión ordinaria del COMUDE año 2026, del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2028, del Municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Concejal Primero Víctor Cesar Donis García, Representantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo. Representantes de Entidades públicas y civiles detallados a continuación: En representación del COCODE Segundo Nivel: Francisco Rubén Toca Pineda, Ricardo Luis Barreno Rosales, Ana Herlinda Lara Alcántara, Otto Salvador Bautista Velasquez, Carlos Antonio Menéndez Siliezar, Edna Elizabeth Chopén Choc, Ana Julia Ramírez Sazo, Ariel Danilo Martínez Pérez, Nelto Javier González de la Cruz y Adela García Pérez; En representación de Colonia Exclusivas Villas de Petapa: Walter Francisco Pérez Ortega; En representación de Colonia Villas de Petapa: Abraham Curruchich Cosmé, Sandra Niz Vásquez y Wider Rolando Santos Chingo; En representación de Paraje Las Palmas: Hector Leocardio Díaz Cruz; En representación de Aldea Santa Inés Petapa: Juan Manuel Sunún Chub; En representación de Callejón Galíz: Nery Genaro Garay Chajón, María Isabel Morales y Carmen Raquel García Morales; En representación de Los Álamos: Keila Betzabe Gil Juárez; En representación de Caserío El Frutal: Francisco Jesús Enríquez Carranza; En representación de Aguilar Hernández: Mario Alfonso Reyes Ruiz y José Cirilo López Guerra; En representación de Sector 4 Prados de Villa Hermosa: Raúl Alfonso Delgado Carrillo; En representación de Sector 11 Prados de Villa Hermosa: Madeline Edith Hernandez Hernandez; En representación de Residenciales Altos de Fuentes III: Norma Verónica Paz Lorete; En representación de Sector 1 Villa Hermosa I: Edgar Rolando Gómez Cordero y Alba Victoria Munguía Morales; En representación de Sector 1 Villa Hermosa II: Melvin Riciery Hernandez Sifontes; En representación de Sector 2 manzanas G, J, K, L, M Villa Hermosa II: Lilian Lizbeth López Dávila, Alvaro Lionel Socop Quich y Gladys Hercilia Arias Mejía; En representación de Brisas de Gerona: Walter Estuardo Orellana y Orellana, Juan Carlos de Jesús Pineda del Cid y Josefa Aceytuno Felipe; En representación de Gerona Parte Baja: Luis Armando Quiñonez Carrera; En representación de Comunidad Luz del Sol 1: Santiago Guzmán Cosajay; En representación de Colonia La Neva Esperanza: Irma Verónica Arías Osorio; En representación de Prados de San Miguel II: Aura Lucrecia Solis Rodriguez; En representación de Colonia Israel: Gonzalo Hernández Morataya; En representación de Colonia Cendist: Nora Violeta Cuéllar Aguilera y José Victor Hugo Chávez Muñoz; En representación de Colonia Santa Teresita IV: Karla Paola Zapeta Choxón; En representación de Finca El Carmen Guillén: Julia Victoria López Rodríguez; En representación de Valles de María: Ana Beatriz Palencia Rivera; En representación de Valles de Petapa, Taltic: Marina Hortencia de León Barrios y Amelia Oajaca Barrios; En representación de Playa de Oro: Linda Noemí Guerra Ramírez; Osmin Revolorio Juez de Asuntos Municipales y de Tránsito, Victor Mencos de la Policía Municipal de Tránsito, Juan Palacios de la Policía Municipal, Belmis Sarceño de la Policía Municipal, Kevin Eduardo de la Policía Municipal, Patricia

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

de DIGESSP, Rodrigo Pérez de DIGESSP, Jomara Coché de MIDES, Mirna Morales del TSE, Maylim Pineda de SESAN, Amilcar Bernaldes del MP, Vinicio Barrondo del MAGA, Gretchem Ortiz de UPCV, Juan Romualdo Molina del Centro de Salud y Judith Beltran del Centro de Salud. En cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. **SEGUNDO: Palabras del Señor Concejal Primero don Cesar Donis en representación del Señor Alcalde:** Buena tarde a todos los presentes, da la bienvenida a todos al comude de este mes, indica que como administración municipal tiene en compromiso y juntamente con los cocodes trabajan arduamente para mejorar el municipio, agradece la lucha y el empeño para trabajar de manera conjunta, que hay muchos colaboradores de la municipalidad que salen día a día a trabajar para tener un municipio moderno y resolver cada una de sus peticiones; que el municipio ha crecido ya que hay muchas empresas que buscan venir al municipio para invertir pero sabe que esto es resultado del trabajo en conjunto que solo es para el beneficio del municipio. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El licenciado Sergio José Domingo Alvarado Fuentes, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siguientes: 1. PROPUESTA DE PROYECTOS A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2026 CON FONDOS PROVENIENTES DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO. 2. PUNTO SOLICITADO POR COCODE DE SEGUNDO NIVEL. 3. DIGESSP “CORRECTA CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA” LICDA. KAREN ALEJANDRA YUPE FERNANDEZ. **CUARTO: a)** El Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal, hace del conocimiento del pleno que para el presente ejercicio fiscal 2026 **NO FUE APROBADO** el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, y según lo establecido en el artículo 171 literal b) de la Constitución Política de la República de Guatemala, si el presupuesto no hubiere sido aprobado por el Congreso, regirá de nuevo el presupuesto en vigencia en el ejercicio fiscal anterior, el cual podrá ser modificado o ajustado por el Congreso. **b)** Con base en lo anterior, se manifiesta que para el presente ejercicio fiscal 2026 seguirá rigiendo el Decreto No. 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco”; **VIGENTE PARA EL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS** en consecuencia seguirá vigente el Programa de Inversión Física, Transferencia de Capital e Inversión Financiera de obras del año 2025, dentro del cual están incluidos los siguientes proyectos:

No.	SNIP	Nombre del Proyecto 2025	Valor
1	313568	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA SECTOR 8 DE PRADOS DE VILLA HERMOSA PETAPA, GUATEMALA	1,388,796.00
2	313572	MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA VILLA HERMOSA 2 PETAPA, GUATEMALA	925,863.00
3	313573	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA SANTA INES PETAPA, GUATEMALA	1,543,106.00
4	313574	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COLONIA LAS MARGARITAS ZONA 10 PETAPA GUATEMALA	1,543,113.00
5	323661	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA SECTOR 1 DE VILLA HERMOSA 1 PETAPA, GUATEMALA	308,620.00
6	332888	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO PLAYA DE ORO PETAPA, GUATEMALA	4,653,918.00
7	332895	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE COLONIA SANTA TERESITA 2 ZONA 10 PETAPA, GUATEMALA	2,933,497.00
8	337154	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ZONA 12 PETAPA, GUATEMALA	3,500,012.00
TOTAL, DE LA MUNICIPALIDAD EN EL 2025			16,796,925.00
9	332889	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD CASCO CENTRAL ZONA 1 PETAPA, GUATEMALA	4,000,000.00
10	337182	CONSTRUCCION CENTRO DE APOYO INTEGRAL PARA MUJER SOBREVIVIENTE DE VIOLENCIA (CAIMUS) SECTOR 8 DE PRADOS DE VILLA HERMOSA PETAPA, GUATEMALA	3,539,670.00
TOTAL, DE SOCIEDAD CIVIL EN EL 2025			7,539,670.00
TOTAL, PARA EL MUNICIPIO EN EL 2025			24,336,595.00

De los cuales en el Ejercicio Fiscal 2026 ya no se solicitarán recursos provenientes del Aporte IVA-paz de la inversión 2026. **c)** Por lo anteriormente expuesto, el Coordinador del COMUDE manifiesta a los presentes que es necesario **DESISTIR TOTALMENTE DEL ESPACIO PRESUPUESTARIO** de los siguientes proyectos:

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

No.	SNIP	Nombre del Proyecto 2025	Valor
1	313568	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA SECTOR 8 DE PRADOS DE VILLA HERMOSA PETAPA, GUATEMALA	1,388,796.00
2	313572	MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA VILLA HERMOSA 2 PETAPA, GUATEMALA	925,863.00
3	313573	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA SANTA INES PETAPA, GUATEMALA	1,543,106.00
4	313574	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COLONIA LAS MARGARITAS ZONA 10 PETAPA GUATEMALA	1,543,113.00
5	323661	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA SECTOR 1 DE VILLA HERMOSA 1 PETAPA, GUATEMALA	308,620.00
6	332888	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO PLAYA DE ORO PETAPA, GUATEMALA	4,653,918.00
7	332895	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE COLONIA SANTA TERESITA 2 ZONA 10 PETAPA, GUATEMALA	2,933,497.00
8	337154	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ZONA 12 PETAPA, GUATEMALA	3,500,012.00
9	332889	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD CASCO CENTRAL ZONA 1 PETAPA GUATEMALA	4,000,000.00
VALOR DE DESISTIMIENTO TOTAL DEL ESPACIO PRESUPUESTARIO			20,796,925.00

Y es necesario **DESISTIR PARCIALMENTE DEL ESPACIO PRESUPUESTARIO** del siguiente proyecto:

No.	SNIP	Nombre del Proyecto 2025	Valor
1	337182	CONSTRUCCION CENTRO DE APOYO INTEGRAL PARA MUJER SOBREVIVIENTE DE VIOLENCIA (CAIMUS) SECTOR 8 DE PRADOS DE VILLA HERMOSA PETAPA, GUATEMALA	2,058,390.00
VALOR DE DESISTIMIENTO PARCIAL DEL ESPACIO PRESUPUESTARIO			2,058,390.00

d) LOS PRESENTES MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON EL AVAL Y AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE, tomando en cuenta que se tienen a la vista las actas de desistimiento total o parcial del espacio presupuestario de los Consejos Comunitarios de Desarrollo correspondientes y en virtud de ser necesaria la reprogramación respectiva, conforme a lo establecido en el artículo 82 del decreto No. 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal Dos Mil Veinticinco”; vigente para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintiséis **e) El Coordinador del COMUDE**, hace del conocimiento del pleno que se tiene a la vista la programación de proyectos que se tenían previstos para ejecutar en el ejercicio fiscal 2026, siendo los siguientes:

No.	SNIP	Nombre del Proyecto Programado para el 2026	Valor 2026	Valor 2027	Valor Total
1	356591	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR PORTALES DE SANTA INES ZONA 4 PETAPA, GUATEMALA	3,868,015.00	4,768,015.00	8,636,030.00
2	360062	MEJORAMIENTO CALLE COLONIA LUISA ALEJANDRA 1 PETAPA, GUATEMALA	674,522.00		674,522.00
3	356592	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO PLAYA DE ORO PETAPA, GUATEMALA	3,150,000.00	3,150,000.00	6,300,000.00
4	356598	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO SECTOR 8 PRADOS DE VILLA HERMOSA PETAPA, GUATEMALA	900,000.00		900,000.00
5	356595	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PETAPA ABAJO ZONA 3 PETAPA, GUATEMALA	7,400,000.00	1,400,000.00	8,800,000.00
6	356596	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS ZONA 12 PETAPA, GUATEMALA	1,500,000.00	1,500,000.00	3,000,000.00
TOTAL, PROGRAMADO PARA LA MUNICIPALIDAD, PARA EL 2026			17,492,537.00		
7	337182	CONSTRUCCION CENTRO DE APOYO INTEGRAL PARA MUJER SOBREVIVIENTE DE VIOLENCIA (CAIMUS) SECTOR 8 DE PRADOS DE VILLA HERMOSA PETAPA, GUATEMALA	1,481,280.00		1,481,280.00
TOTAL, PROGRAMADO PARA SOCIEDAD CIVIL, PARA EL 2026			1,481,280.00		
TOTAL, PROGRAMADO PARA EL MUNICIPIO, PARA EL 2026			18,973,817.00		

f) El Coordinador del COMUDE da a conocer al pleno que se tiene a la vista el Acta de Desistimiento del Consejo Comunitario de Desarrollo de Segundo Nivel del Municipio de San Miguel Petapa del Departamento de Guatemala en el cual aprueban el desistimiento de los proyectos identificados con el **SNIP 356591** “CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR PORTALES DE SANTA INES ZONA 4 PETAPA, GUATEMALA” por el valor de Q. 3,868,015.00 y del **SNIP 360062** “MEJORAMIENTO CALLE COLONIA LUISA ALEJANDRA 1 PETAPA, GUATEMALA” por el valor de Q. 674,522.00; los cuales estaban dentro de la propuesta del anteproyecto del Ejercicio Fiscal 2026. **g) El Coordinador del COMUDE** da a conocer al pleno que también se tiene a la vista el Acta de Solicitud del Consejo Comunitario de Desarrollo de Segundo Nivel del Municipio de San

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

Miguel Petapa del Departamento de Guatemala, en el cual solicitan se incorpore en el listado oficial del Ejercicio Fiscal 2026 el proyecto identificado con el SNIP 373067 “CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN PORTALES DE SANTA INES ZONA 4 PETAPA, GUATEMALA”, por un valor de Q. 3,846,925.00 **h)** El Coordinador del COMUDE, informa al pleno que según el acta presentada por el Consejo Comunitario de Desarrollo de Segundo Nivel del Municipio de San Miguel Petapa del Departamento de Guatemala, en los cuales manifiestan **SU AVAL Y AUTORIZACIÓN PARA LOS DESISTIMIENTOS TOTALES Y EL PARCIAL** anteriormente mencionados dan lugar al **ESPACIO PRESUPUESTARIO PARA LA REPROGRAMACIÓN**, por lo que se hace necesario aprobar los mismos para poder realizar las reprogramaciones de obras y poder incorporar los proyectos de la propuesta de inversión del ejercicio fiscal 2026 y el proyecto identificado con el SNIP 373067; de acuerdo con el listado siguiente:

No.	SNIP	Nombre del Proyecto	Asignado 2025	Débitos 2026	Créditos 2026	Reprogramado 2026
1	313568	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA SECTOR 8 DE PRADOS DE VILLA HERMOSA PETAPA, GUATEMALA	1,388,796.00	1,388,796.00		0.00
2	313572	MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA VILLA HERMOSA 2 PETAPA, GUATEMALA	925,863.00	925,863.00		0.00
3	313573	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA SANTA INES PETAPA, GUATEMALA	1,543,106.00	1,543,106.00		0.00
4	313574	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COLONIA LAS MARGARITAS ZONA 10 PETAPA, GUATEMALA	1,543,113.00	1,543,113.00		0.00
5	323661	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA SECTOR 1 DE VILLA HERMOSA 1 PETAPA, GUATEMALA	308,620.00	308,620.00		0.00
6	332888	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO PLAYA DE ORO PETAPA, GUATEMALA	4,653,918.00	4,653,918.00		0.00
7	332895	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE COLONIA SANTA TERESITA 2 ZONA 10 PETAPA, GUATEMALA	2,933,497.00	2,933,497.00		0.00
8	337154	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ZONA 12 PETAPA GUATEMALA	3,500,012.00	3,500,012.00		0.00
9	356592	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO PLAYA DE ORO PETAPA, GUATEMALA	0.00		3,150,000.00	3,150,000.00
10	356598	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO SECTOR 8 PRADOS DE VILLA HERMOSA PETAPA, GUATEMALA	0.00		900,000.00	900,000.00
11	356595	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PETAPA ABAJO ZONA 3 PETAPA, GUATEMALA	0.00		7,400,000.00	7,400,000.00
12	356596	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS ZONA 12 PETAPA, GUATEMALA	0.00		1,500,000.00	1,500,000.00
13	373067	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN PORTALES DE SANTA INES ZONA 4 PETAPA, GUATEMALA	0.00		3,846,925.00	3,846,925.00
TOTAL, DE LA MUNICIPALIDAD PARA EL 2026			16,796,925.00	16,796,925.00	16,796,925.00	16,796,925.00
14	332889	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD CASCO CENTRAL ZONA 1 PETAPA, GUATEMALA	4,000,000.00	4,000,000.00		0.00
15	337182	CONSTRUCCION CENTRO DE APOYO INTEGRAL PARA MUJER SOBREVIVIENTE DE VIOLENCIA (CAIMUS) SECTOR 8 DE PRADOS DE VILLA HERMOSA PETAPA, GUATEMALA	3,539,670.00	2,058,390.00	1,481,280.00	1,481,280.00
TOTAL, DE SOCIEDAD CIVIL PARA EL 2026			7,539,670.00	6,058,390.00	1,481,280.00	1,481,280.00
TOTAL, PARA EL MUNICIPIO EN EL 2026			24,336,595.00	22,855,315.00	18,278,205.00	18,278,205.00

Observación: En los proyectos a ejecutar en el Ejercicio Fiscal 2026 hay 3 proyectos multianuales 2026-2027 y 1 proyecto multianual 2025-2026 los cuales se integran de la siguiente forma:

No.	SNIP	Nombre del Proyecto	Aporte 2026	Aporte 2027	Valor Total
9	356592	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO PLAYA DE ORO PETAPA, GUATEMALA	3,150,000.00	3,150,000.00	6,300,000.00
11	356595	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PETAPA ABAJO ZONA 3 PETAPA, GUATEMALA	7,400,000.00	1,400,000.00	8,800,000.00
12	356596	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS ZONA 12 PETAPA, GUATEMALA	1,500,000.00	1,500,000.00	3,000,000.00
No.	SNIP	Nombre del Proyecto	Aporte 2026	Aporte 2025	Valor Total
15	337182	CONSTRUCCION CENTRO DE APOYO INTEGRAL PARA MUJER SOBREVIVIENTE DE VIOLENCIA (CAIMUS) SECTOR 8 DE PRADOS DE VILLA HERMOSA PETAPA, GUATEMALA	1,481,280.00	3,539,670.00	5,020,950.00

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

Enterado El Honorable pleno del Consejo Municipal de Desarrollo, luego de haber escuchado lo anteriormente expuesto, analiza y después de amplias deliberaciones, por unanimidad, **ACUERDA: I) APROBAR Y AVALAR LOS DESISTIMIENTOS TOTALES; EL DESISTIMIENTO PARCIAL Y EL DESISTIMIENTO DE LOS PROYECTOS IDENTIFICADOS CON EL SNIP NÚMERO 356591 Y 360062, PARA CEDER EL ESPACIO PRESUPUESTARIO DE LA INVERSIÓN 2026 E INCORPORAR EL PROYECTO IDENTIFICADO CON EL SNIP NÚMERO 373067**, presentado por el Consejo Comunitario de Desarrollo de Segundo Nivel del Municipio de San Miguel Petapa del Departamento de Guatemala, **PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PROGRAMADOS EN LA INVERSIÓN 2026 E INCORPORAR EL PROYECTO IDENTIFICADO CON EL SNIP NÚMERO 373067**; Y en virtud de ser necesaria la reprogramación respectiva, conforme a lo establecido en el artículo 82 del decreto No. 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal Dos Mil Veinticinco”; vigente para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintiséis. **II) APROBAR LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL EJERCICIO FISCAL 2026 EL SNIP NÚMERO 373067** presentado por el Consejo Comunitario de Desarrollo de Segundo Nivel del Municipio de San Miguel Petapa del Departamento de Guatemala. **III) APROBAR LA REPROGRAMACIÓN DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PETAPA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**, arriba descritos para ser ejecutados en el ejercicio fiscal dos mil veintiséis. **IV):** Certificar y trasladar la Presente Reprogramación al Consejo Departamental de Desarrollo de GUATEMALA para su conocimiento y efectos consiguientes. **QUINTO:** Se procede al punto solicitado por el COCODE de Segundo Nivel, tomando la palabra el Presidente el señor Francisco Toca, quien agradece el espacio que se les brinda, que previamente a iniciar el punto y escuchar a los miembros de las comunidades se pueda realizar una pequeña oración por la pronta recuperación del Comandante Atonio Martínez, luego del hecho armado que fue objeto; indica que este espacio está diseñado para escuchar las problemáticas de cada comunidad y buscar una solución, por lo cual procede a darle la palabra al señor Alvaro Socop en representación de Villa Hermosa dos; quien agradece por la ayuda que se les ha brindado, que agradece que se han ido cumpliendo sus peticiones que muchas veces es de tener paciencia pero poco a poco se han resuelto que agradece que es por el buen trabajo que se ha hecho por cada COCODE de sus comunidades y la municipalidad a todos sus empleados, el señor alcalde agradece las palabras pero acá en la municipalidad hay colaboradores y no empleados que es por el esfuerzo de todos que el municipio está en desarrollo. Se le da la palabra al señor Walter Orellana de la comunidad de Brisas de Gerona, quien invita a todos los presentes a que puedan acompañarlo a su comunidad para que puedan verificar el trabajo que ha realizado desde que se sumó al COCODE, agradece que se le haya autorizado el funcionamiento de la COCOSAM en su comunidad; solicita que se pueda verificar el tema con la Policía Municipal y de Tránsito en cuanto al apoyo ya que se hacen las peticiones de manera privada ya que se ha tenido el problema que luego los vecinos llegan a protestarle o a amenazarle por estar denunciando los vehículos mal estacionados; por lo que solicita que se pueda habilitar parqueos públicos en su comunidad para los vecinos, que se pueda hacer un reordenamiento territorial, refiere que se le pueda informar sobre el techado de la cancha y de la planta de tratamiento; el señor alcalde procede a responder que en cuanto a la petición de los vehículos fue el mismo que acá en el COMUDE solicito que se fuera a ordenar los vehículos que estaban mal parqueados; en cuanto al techado quedo presupuestado y lo de la planta de tratamiento se está ya trabajando con el tema de los estudios y diseño. Se le da la palabra a la señora Irma Arias de la comunidad Nueva Esperanza, quien indica que se está teniendo problemas con el agua de la comunidad que aún están pendiente de conectar en cinco callejones y que en los chorros públicos no hay agua; el señor alcalde indica que ya se va avanzando el tema del agua quien instruye a la representante de la Dirección de Servicios Públicos a efecto se coloque el agua en los chorros en lo que se va resolviendo lo de los demás callejones. Se le da la palabra a la señora Paola Zapeta de la Comunidad Santa Teresita 4, quien agradece que se haya colocado iluminación en el ingreso de la comunidad, pero que se pueda seguir iluminando las áreas que hacen falta; refiere que existe la problemática de la cancha de la comunidad que

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

anteriormente no se deja hacer uso a los vecinos de la Israel, pero si le pueden dar un documento en que indique que es de uso público, además que se pueda remozar la cancha; se pueda ayudar con el techado de la garita. El señor alcalde indica que se enviara a la unidad de servicios públicos para que verifique el tema de la luz, que se enviara a la unidad de pintura para que remoce la cancha; se le da la palabra al señor Edgar Gómez de Villa Hermosa 1 sector 1; quien solicita que se les pueda ayudar con pintar las barandas del puente que esta al ingreso del sector, además de señalizar los pasos de cebra que se les de su mantenimiento, además si hay una posibilidad de solucionar cuando llueve se hace una poza y se pueda limpiar la arena que se acumula, agradece que se está trabajando en el rio, pero frente a su casa hicieron un túmulo que por la forma causa inconveniente ya que se acumula el agua e ingresa a su casa; que la finalizar los trabajos en el terreno que se usa para ingresar material al rio se pueda dejar una puerta para evitar que sea un foco de contaminación, agradece que ya hay más buses que circulan en la comunidad; el señor alcalde indica que el tema de los puentes se verificara y se realizara la limpieza cuando sea necesaria; instruye al Director de la Policía Municipal de Tránsito pueda verificar lo del túmulo indicado y darle solución; se le da la palabra al señor Otto Bautista de la comunidad de Playa de Oro, quien agradece el trabajo que se ha realizado en su comunidad, por lo que deja en uso de la palabra a la secretaria del COCODE quien se dirigirá las peticiones en esta ocasión, refiere que se pueda agilizar la conexión del agua potable en su comunidad como parte de los trabajos de asfalto en la comunidad, ya que se está abasteciendo por medio de pipas pero que esto genera gastos extras en su comunidad, que se pueda colocar túmulos en las calles, así como que se pueda señalizar; toma la palabra el señor alcalde quien indica que ya se está trabajando el tema del agua que se está por instalar la tubería correspondiente, además que es bueno que la comunidad haya mejorado con el tema del asfalto pero que esto va creando nuevas peticiones como lo es los túmulos y señalización, que el financiamiento para el proyecto no alcanzo ya que se trabajó primero una ampliación y que los que dieron las tierras fueron compensados por acuerdo del concejo municipal por lo que nadie regalo nada, y la ampliación se hizo con fondos municipales, lo demás se va trabajar poco a poco es de tener paciencia, se está trabajando el área de la playa publica que esto ya está teniendo impacto positivo en la comunidad de manera turística; el señor Otto Bautista indica que el esta agradecido con todos los trabajos que se han hecho en su comunidad que han sido muy bendecidos con el desarrollo que él ha estado al frente en acompañamiento de las peticiones de cada vecino de su comunidad; se le da la palabra a la señora Julia Rodríguez de la comunidad Finca Carmen de Guillen, quien da las gracias por el apoyo que se le ha dado a cuando se la ha venido a pedir ayuda cuando él ha estado con necesidad, indica que seguirá luchando por la construcción de la escuela para su comunidad; además presenta una solicitud por escrito en la cual se pueda realizar un estudio de tránsito en el Boulevard Carmen de Guillen para determinar la población en vulnerabilidad, que se les pueda ayudar con limpiar las banquetas frente de la hacienda San Miguel; el señor Alcalde responde que agradece la paciencia que se ha tenido; indica que se van a colocar lomos de tortuga para ayudar con el tema del tráfico; instruye al ingeniero Julio Chavarría en cuanto a que de manera pronta se proceda a recuperar la banqueta frente a la hacienda san miguel que se pueda trabajar de noche con la maquina y en coordinación con la Policía Municipal de Tránsito. Se le da la palabra a la señora Irma de la comunidad de los Alamos, quien indica que bonito es empezar dando gracias por lo que se les va ayudando, agradece a todo el equipo de trabajo, ya está en coordinación con el Ingeniero Chavarría para ver el tema de la primera avenida y sexta calle, donde los malos vecinos han causado daños, se envió una carta al Juez de asuntos municipales para solventar la problemática con una empresa que pueda estar conectado al drenaje de manera irregular; se pueda ayudar con el tema de la quinta calle se pueda arreglar, agradece el buen trabajo que se ha ido realizando en su comunidad; el señor alcalde responde que se verificara el tema de manera urgente con el Juez de Asuntos Municipales; que ya se está viendo el tema para resolver los problemas de los drenajes para poder conducir una tubería desde la iglesia a unos terrenos, además que es está proyectando realizar un puente que conectara a álamos con jardines de la mansión que allí hay un terreno que se puede usar para descarga, en lo que se proyecta el colector y una planta de tratamiento. Se le da la palabra a la señora Adela García de la comunidad Galiz, quien agradece que ya fueron trabajadas las calles de su comunidad,

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

que solicita se puedan seguir con los trabajos; el señor alcalde le indica que como se le había ya indicado solo salen de los trabajos que se tienen pendientes en la fundición de la escuela de Álamos y los trabajos que se están finalizando en el ingreso de prados. Se le da la palabra al señor Edwin representante del Sector seis de Villa Hermosa, quien indica que se pueda ayudar con la limpieza del quinel, también se le pueda ayudar con el tema del muro que está en el sector a efecto que este no se deslave en el próximo invierno; el señor alcalde indica que el tema del quinel se está haciendo limpieza de manera programada, solicita a la unidad de infraestructura se pueda verificar lo del muro para verificar que se pueda trabajar; se le da la palabra al señor Francisco Toca en su calidad de presidente de la comunidad Eucaliptos; quien agradece a los colaboradores municipales por que se hayan realizado los lomos de tortuga, que muchas veces es por la mala educación vial, que lastimosamente se tuvo que esperar que hubieran muertos para poder resolver; que también consulta para cuando se van a retomar los trabajos de las calles de su comunidad que se les indico que solo terminaban con unas emergencias, además que también si se puede realizar los trabajos en las calles de eucaliptos 1 que las calles están malas; el señor alcalde aclara que no es que se haya esperado hasta que existieron fallecidos, ya que esto infiere que fue por negligencia, sino que se tiene los reportes que el motorista iba a exceso de velocidad y que aunque existieran los túmulos igual se hubiera tenido el percance ya que el motorista fue el causante del accidente, que lastimosamente todo depende de la disposición de fondos que hay muchos proyectos que están pendientes pero esto depende del tema de la disponibilidad financiera y presupuestaria. **SEXTO:** Se le da la palabra a la representante de la DIGESSP, sobre el tema de “Correcta Contratación de Servicios de Seguridad Privada” Licenciada Karen Alejandra Yupe Fernández; quien procedió a dar la información que considero relevante. **SEPTIMO:** Puntos Varios: se le da la palabra a la encargada de del Departamento de Adulto Mayor de la Municipalidad de San Miguel Petapa, quien refiere que se solicita se pueda hacer la actualización de datos, para alimentar la base del programa municipal y que si conocen más personas con mucho gusto se les pueda apoyar para que sean parte de este programa de ayuda social; también se da la palabra al Director del Centro de Salud de San Miguel Petapa, Dr. Juan Molina que brinda información y recomendaciones a cerca de casos de sarampión que se han suscitado en nuestro municipio. **OCTAVO:** Se finaliza la presente a las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos por lo cual se procede al cierre de la actividad. **Y para remitir a donde corresponda, de conformidad con el artículo 84, literal b) del Decreto 12-2002, Código Municipal, extiende, sello y firma la presente contenida en siete hojas de papel membretado. San Miguel Petapa, a los veintisiete días del mes de febrero dos mil veintiséis. Conste.**



Licenciado. Sergio José Domingo Alvarado Fuentes
Secretario -COMUDE-